



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



OFICIO: SFP/DSFCA/1172/11-2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-22.

F=5460

DOCTOR HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA, KM 1.5
INTERIOR 5 COLONIA LAS ÁNIMAS, TLAXCALA.
P R E S E N T E.



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 18, 23, 65 y 66 fracciones III, IV, V y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 6 fracción I, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, V, VI, VII, VIII, X, XVI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veinticuatro, me permito comunicar a usted que esta Secretaría practicará a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala a su digno cargo, la **Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/24-22**, correspondiente al saldo que integra las **Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar** por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; tomando como base las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

Con la finalidad de verificar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos financieros y presupuestales; corroborar los sistemas de control interno implementados en las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, los procesos operativos, presupuestales y programáticos cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativo establecido; que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución del objeto de la Unidad, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas, para lo cual ha sido designado el siguiente personal:

Ana María Leticia Vera Ortega

Dagoberto Nicolás Hernández Nava

Claudia Paredes Sánchez

María Fernanda Garcés Lozano

Directora de Supervisión, Fiscalización,
Control y Auditoría

Titular del Órgano Interno de Control de
la USET.

Jefa del Departamento de Control y
Auditoría

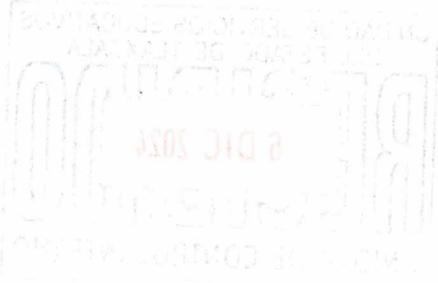
Jefe de Normatividad



UNA NUEVA HISTORIA

SFP

1 de 2
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA



OFICIO: SFP/DSFCA/1172/11-2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-22.

Maricela Bruno Casique	Auditora
Esther Elizabeth Becerra Salazar	Auditora
David Barragán Cervantes	Auditor
Rubén Acoltzi Muñoz	Auditor
Miriam Morales Pérez	Auditora

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien proporcionar al personal comisionado la información y documentación de las operaciones administrativas, financieras, presupuestales por el período comprendido del **uno de enero al treinta y uno de octubre del ejercicio dos mil veinticuatro** detalladas en el **Anexo único** el cual forma parte de la presente Orden.

Así como la información y documentación adicional que solicite el personal comisionado durante la ejecución de la auditoría; así mismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de la información, por último, agradeceré que se habilite un área de trabajo dentro de las instalaciones de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, para que el personal comisionado desarrolle la auditoría en mención.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

- C.C.P. Lic. Lorena Cuéllar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.
- C.C.P. Maestra Anet Popocatl Sandoval Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública y Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. Archivo.
- MIDMT*amlvo/cps

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/1172/11-2024

**Requerimiento de información y documentación a la
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
1	Decreto de creación y sus modificaciones.			X		X
2	Reglamento Interior.			X		X
3	Manual de Organización y Procedimientos.			X		X
4	Estructura Orgánica autorizada.	X				X
5	Plantilla de personal autorizada.	X				X
6	Movimientos de personal.	X				X
7	Padrón de proveedores autorizados.	X			X	X
8	Contratos correspondientes adquisiciones, servicios, equipamientos y otros realizados durante el periodo sujeto a revisión con sus modificaciones en caso de existir.					X
9	Presupuesto de egresos calendarizado por capítulo y partidas, y en su caso, las modificaciones al mismo debidamente autorizado.	X				X
10	Avance del ejercicio del presupuesto de egresos.				X	X
11	Presupuesto de ingresos calendarizado por fuente financiamiento y/o en su caso las modificaciones al mismo, debidamente autorizado.	X				X
12	Estados financieros y presupuestales del período sujeto a revisión.	X				X
13	Balanza de comprobación por el período sujeto a revisión.				X	X
14	Auxiliares contables por el período sujeto a revisión.				X	X
15	Estados de cuentas bancarias y sus conciliaciones respectivas.	X				X

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/1172/11-2024

**Requerimiento de información y documentación a la
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
16	Cuenta Pública Armonizada por el período sujeto a revisión.	x				x
17	Documentación comprobatoria del saldo que integra las cuentas por cobrar.	x				x
18	Documentación comprobatoria del saldo que integra las cuentas por pagar.	x				x
19	Programa Anual de Adquisiciones autorizado					x